



Cajicá, 26 de julio de 2024

INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ

ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

A continuación, se presenta el comportamiento de los gastos efectuados en los rubros más representativos, correspondientes al Segundo Trimestre de la vigencia 2024.

Planta de Personal

La planta de personal del INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ se encuentra conformada por los siguientes cargos de libre nombramiento y remoción:

NATURALEZA DEL CARGO	DENOMINACIÓN DE CARGOS	CÓDIGO DEL CARGO	GRADO	NÚMERO DE CARGOS
NIVEL DIRECTIVO				
Directivo	Director ejecutivo	050	05	1
NIVEL PROFESIONAL				
Profesional	Profesional Universitario	219	06	1
NIVEL TÉCNICO				
Técnico	Técnico Administrativo	367	08	1

Con el fin de analizar los gastos más representativos en el ítem de prestaciones sociales, a continuación se detallan las variaciones con corte a junio de 2024, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2023:

NOMBRE	A junio de 2023	A junio de 2024	VARIACIÓN	VARIACIÓN PORCENTUAL
	COMPROMISOS	COMPROMISOS		
Sueldo básico / ICLD AMC Funcionamiento	116,556,038	128,812,941	12,256,903	10.52
Prima de servicio / ICLD AMC Funcionamiento	-	-	-	-
Bonificación por servicios prestados / ICLD AMC Funcionamiento	5,479,611	-	(5,479,611)	(100.00)
Prima de navidad / ICLD AMC Funcionamiento	-	-	-	-



Prima de vacaciones / ICLD AMC Funcionamiento	3,653,213	-	(3,653,213)	-
VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN / ICLD AMC Funcionamiento	-	-	-	-
Aportes a la seguridad social en pensiones / ICLD AMC Funcionamiento	14,645,747	15,415,000	769,253	5.25
Aportes a la seguridad social en salud / ICLD AMC Funcionamiento	10,373,500	10,948,700	575,200	5.54
Aportes de cesantías / ICLD AMC Funcionamiento	-	-	-	-
Intereses a las cesantías / ICLD AMC Funcionamiento	-	-	-	-
Aportes a cajas de compensación familiar / ICLD AMC Funcionamiento	5,274,200	5,153,500	(120,700)	(2.29)
Aportes generales al sistema de riesgos laborales / ICLD AMC Funcionamiento	1,178,400	1,239,200	60,800	5.16
Aportes al ICBF / ICLD AMC Funcionamiento	3,956,000	3,865,100	(90,900)	(2.30)
Aportes al SENA / ICLD AMC Funcionamiento	2,638,000	2,576,900	(61,100)	(2.32)
Indemnización por vacaciones / ICLD AMC Funcionamiento	6,088,688	-	(6,088,688)	-
Bonificación especial de recreación / ICLD AMC Funcionamiento	463,186	-	(463,186)	-
Gastos de Bienestar social / ICLD AMC Funcionamiento	-	-	-	-
Gastos de Salud Ocupacional / ICLD AMC Funcionamiento	-	-	-	-
Capacitación Personal Administrativo / ICLD AMC Funcionamiento	-	-	-	-

Fuente: Ejecuciones Presupuestales – a junio de 2024 y 2023.

Del cuadro anterior, se observa que los rubros que reflejan incremento se deben al aumento salarial aprobado por el Gobierno Nacional.

En cuanto al rubro Bonificación por servicios prestados / ICLD AMC, prima de servicios y prima de Navidad están en ceros debido a que los servidores de planta se vincularon a la entidad en enero de 2024.



SERVICIOS PÚBLICOS

Servicio	A junio de 2023	A junio de 2024	Variación Absoluta	Variación porcentual
	COMPROMISOS	COMPROMISOS		
Teléfono (celulares)	3,532,788	1,463,450	(2,069,338)	-59
Telecomunicaciones (internet)	12,480,950	15,811,920	3,330,970	27
Total	16,013,738	17,275,370	1,261,632	8

Fuente: Ejecución Presupuestal – enero a junio 2024 Vs 2023

De acuerdo con la tabla de variaciones, se observa una disminución del -59% en teléfonos (celulares) y un incremento del 27% en Internet y Telecomunicaciones, los servicios públicos se incrementaron el 8%, valor que resulta normal teniendo en cuenta que de acuerdo con la certificación emitida por el Dane, en 2023 el IPC tuvo una variación porcentual del 9,28 %.

PAPELERÍA

Tipo de Papel	Enero a junio de 2023	Enero a junio de 2024	Variación Absoluta	Variación porcentual
Resmas de papel oficio	9	13	4	44
Resmas de papel carta	12	12	0	0
Total	21	25	4	19

Fuente: Información de bienes de consumo, área de Almacén

Con respecto al uso del papel se observa una variación del 19%. Reflejado en el incremento en 4 resmas de papel tamaño oficio con corte a junio de 2024.

COMBUSTIBLE

Servicio	A junio de 2023	A junio de 2024	Variación Absoluta	Variación porcentual
	COMPROMISOS	COMPROMISOS		
Combustible y Lubricantes	22,000,000	24,000,000	2,000,000	9

Fuente: Ejecución Presupuestal – enero a junio 2024 Vs 2023



Para la vigencia 2024 de enero a junio se evidencia un incremento de 9% que equivale a \$2.000.000.00, lo anterior resulta normal debido al incremento acumulado de precio del combustible decretado por el Gobierno Nacional.

Mantenimiento y Estado de Vehículos:

TIPO	PLAC A	MARCA	REFERENCI A	MODEL O	SOAT	TECNICO MECANIC A	KILOMETRA JE	ULTIMO MANTENIM IENTO	ULTIMO CAMBIO DE ACEITE	Estado Actual Vehicul o
BUS	OJG- 689	HYUND AI	HD 78	2011	VIGENTE (22/08/202 4)	2024/08/1 8	206528	2024/03/22	202499	Regular
CAMIONET A	OJG- 773	NISSAN	NP-300 FRONTIER	2019	VIGENTE (27/05/202 5)	2025/07/1 8	70101	2024/06/17	69342	Bueno

Fuente Técnico Administrativo

Se evidencia que el SOAT de los dos vehículos propiedad del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá está vigente

Mantenimiento Vehículos:

Para la vigencia 2023 a junio de 2024 el costo de mantenimiento fue de \$45.630.000.00 según Mic 004 de 2023, el mayor gasto se refiere a manteamientos al Bus, para la presente vigencia, 2024, está en proceso de contratación el mantenimiento de vehículos.

En cuanto al contrato de combustible fue suscrito el día 2 de abril de 2024 y corresponde a la MIC 002 – 2024.

De acuerdo con lo anterior se evidencia austeridad en el gasto en el primer trimestre enero-junio de 2024.

A la fecha, y de acuerdo con la información y comprobantes suministrados por la Técnico Administrativo, Paola Romero Linares, los conductores responsables de los vehículos no registran comparendos. Dicho seguimiento también fue efectuado por la Personería en la



visita efectuada a la entidad en julio de 2024 encontrándose que no hay comparendo a cargo de dichas personas.

Lo anterior, se realiza en el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá con el fin de continuar en el proceso de austeridad del gasto.

Martha Eloisa Bello Riaño
MARTHA ELOISA BELLO RIAÑO

CPS Control Interno
Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá

Proy. Martha Bello *le.*